

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4928.

Subscrito en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

EL TRAFICO NEGRERO.

Por grandes, por nobles, por levantados que sean los deseos del legislador en favor de la estincion de la trata, es preciso reconocer que la codicia de los mercaderes de carne humana hallarán siempre medios para eludir el cumplimiento de las leyes que tiendan a obtener aquel resultado. Podrá la trata revestir nuevas formas, pero no por esto dejará de ser el mismo inmoral, inhumano y repugnante comercio.

Decimos esto vivamente impresionados por la lectura de las siguientes líneas que han visto la luz en *El Espíritu Público*.

«El gobierno con la reciente publicación de la ley contra la trata ha demostrado, evidentemente, que se halla dispuesto a hacer que desaparezca este tráfico inhumano. He aquí noticias raras e importantes.

«Es ya un hecho oficial dice un periódico de New-York, el apresamiento de una embarcación esclavista en la bahía de Panzacola por la balandra de los Estados Unidos *Agustina*. El buque negro llevaba a bordo 150 hombres; había hecho estación en Mobila (Alabama) y se dirigía a la isla de Cuba. El sistema adoptado en esta ocasión por los traficantes de carne humana, consistía en alistar trabajadores de color cerca de Mobila, conducirlos por el ferrocarril a Greenville, encaminarlos después por la rada de Panzacola, hasta llegar a un plantío en la Florida, cerca del río Escalabia, pasar este río, embarcar de nuevo la mercancía, y una vez llegada a su destino, vender como esclavos a los alistados en calidad de jornaleros. En Nueva-Orleans, Mobila y Nueva York hay muchas personas complicadas en este asunto.»

Otro periódico de Mobila da cuenta del hecho en los términos siguientes: «El día 17 del pasado Agosto fue registrada en esta bahía, por un cutter de los Estados Unidos, una balandra que conducía 150 negros a bordo, con destino a la isla de Cuba, donde iban a ser vendidos como esclavos. Dichos negros fueron alistados entre los que ejercen diferentes oficios en Luisville, Nashville y Memphis, prometiéndoles treinta duros mensuales por trabajar en un ingenio. Tanto el capitán como la tripulación de la balandra fueron reducidos a prisión y embarcados en la balandra de guerra *Agustina* que lo condujo a Washington.»

Por último, para explicar mejor la naturaleza de estos hechos, copiaremos lo que algún tiempo antes decía esta publicación en Atlanta, que por cierto defendió los intereses de los Estados del Sur.

«No hace mucho tiempo que recorría esta ciudad un ingeniero empujador, que se ocupaba en alistar muchachos negros de quince a veinte años, haciéndose pasar a los ojos de estos jóvenes inexpertos por un hijo del último presidente Lincoln y pintándose con los colores más vivos y agradables el lujo y esplendor de una gran casa que decía poseer en la isla de Cuba, añadiendo, para engañarles mejor, que este país se hallaba situado hacia el Norte; prometía pagarles 20 duros cada mes y abonar los gastos del viaje; decía les que al desembarcar en ella recibirían buenos vestidos y se les daría muy bien de comer, exigiéndoles tan solo un trabajo agradable y nada duro ni penoso. Ignoramos el éxito de su empresa, ni el objeto que en realidad se proponía; pero sabemos que muchos infelices se han dejado engañar, abandonando ventajosas colocaciones. Observamos también que suelen salir de aquí varias cuadrillas, más o menos numerosas de negros, entre los cuales hay muchos que no saben a donde se les conduce. Han sido contratados para salir, se les abonan los gastos del viaje, se les han hecho promesas muy seductoras y esto es todo cuanto saben respecto a su porvenir.»

Todo hace creer que existen grandes propósitos de continuar la trata bajo una nueva forma, si una vigilancia cada día más esquisita no viene a frustrar los planes. Abrigamos la esperanza de que nuestras celosas autoridades de la isla de Cuba no se dejarán sorprender, cuando vean desembarcar en las costas esos trabajadores de color sobre los cuales debe recaer con más solícita su protección para evitar la perpetración del crimen de plagio castigado con tan justa severidad por nuestras leyes. Existe, además, otra poderosa razón que reclama toda la atención sobre este punto. Hoy más que nunca se agitan y comueven los enemigos de España en América, acudiendo a todos los medios por reprochados que parezcan, entre los cuales figuran el de suscitarnos conflictos con el gobierno de Washington. Afortunadamente este ha hecho siempre justicia a nuestras intenciones, pero no debemos descansar un momento en perseguir a los mal avenidos con nuestros intereses en América para que nunca se crea que España infringe en lo más mínimo los solemnes tratados concertados con otras naciones.»

Sección oficial.

La Gaceta del 24 publica un real decreto mandando proceder a la reorganización del disuelto regimiento de infantería de Bailén, núm. 24, con el número y fuerza que los demás de dicha arma.

Habiéndose mal entendido, según dice la misma Gaceta, las reales órdenes de 14 de junio y 10 de agosto últimos relativos a tenencias y vicarías eclesiásticas, se ha dirigido por el ministerio de Gracia y Justicia a los obispos una circular, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que las reales órdenes de 14 de junio y 10 de agosto de este año no tienen efecto retroactivo, y en su consecuencia, no deben considerarse restablecidas por ellas las tenencias y vicarías que a su fecha estuviesen subsistentes en virtud de disposiciones anteriores.

2.º Que dichas reales órdenes no autorizan tampoco la provisión de los llamados beneficios parroquiales, los cuales deben cesar a medida que fallezca o pase a otra pieza eclesiástica sus actuales poseedores.

3.º Que no obstante lo contenido en las declaraciones que preceden siempre que el diocesano considere necesaria la creación de alguna coadjutoría en sustitución de la tenencia vicaría o beneficio parroquial suprimidos, deberá ocurrir el oportuno expediente, pero sin proceder al nombramiento de coadjutor ni menos mandar su inclusión en la nómina hasta que reciba la sanción de S. M.

4.º Que las tenencias o vicarías que en cumplimiento de lo mandado en el real decreto de 21 de noviembre de 1851 deben convertirse en curatos son tan solo las independientes de la matriz, mas de ningún modo las que antes de haberse figurado como anejos o filiales de parroquia, debieron siempre sujetarse a la aprobación de S. M. el capitulo que se instruya para su conversión.

5.º Que la dotación de los coadjutores ha de continuarse siendo de 300 escudos para los de parroquias situadas en capital de provincia y en sus archiducados, y de 220 en todos los demás, sin perjuicio de los que a la fecha de la citada real orden de 14 de junio, tenían disfrutando mayor asignación en virtud de disposición general o particular del gobierno de S. M., los cuales continuarán disfrutándola mientras sirvan el cargo, quedando reducida después a la suma establecida por regla general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Para solemnizar la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, S. M. se ha dignado conceder varios indultos a la

Por de diferentes penados por delitos comunes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se prepara una modificación en la ley de indultados.

Las heridas y contusiones de Daimiel, consecuencia del desastre ocurrido el 21 del corriente mes fueron, según el Boletín oficial de Ciudad Real, los siguientes: Tomás Ramirez de Arellano, Juliana Ramirez de Arellano, Dolores Garcia Rayo, Manuel Gutierrez, Bonifacia Soza, Miguel Alba, Antonio Chocano, Dionisia Bravo, Francisco Gutierrez, Rogelio Negriño, Josefa Gutierrez, Dolores Ruiz de la Hermosa, María Sanchez Mignel, Marcelino Ruiz de la Hermosa, Mamerto Nuñez de Arenas, Isidoro Nuñez de Arenas, Aronia Aranda, Andrés Piaz del Campo, Eusebio Lara, Hilario Sanchez Miguel, Dionisia Garcia de la Galana, Ventura Panadero, Pascual Camacho, José Camacho, Cipriano Gutierrez, Ambrosio Jimenez de los Galanes, Gabriel Mejías, María Reyes Morales y Garcia Rayo.

Según el Boletín oficial de Ciudad Real, pasa ya de 106,000 rs. la cantidad reunida en los primeros días por donativos a favor de las familias de las víctimas y heridos de Daimiel, y continúa abierta la suscripción. De esta cantidad corresponden 40,000 a S. M., 20,000 al fondo de caridad, 2,000 a cada uno de los ministros de S. M., al señor Casal Rivero, al ministro plenipotenciario de Portugal, al marqués de Santa Cruz y D. Francisco Javier Martínez, 10,000 a la compañía del ferrocarril del Mediterráneo; 2,992 a varios vecinos de Daimiel; 1,920 a los diputados de la provincia señores Sanchez Millas, Pañuelos y Rojas; 1,000 a cada uno de los señores Belda, Weisweiler, Udeca y consejero de las ordenes; 500 a cada uno de los señores gobernadores de la provincia, regenta y fiscal de la audiencia, y el resto a los señores Centeno, Melgarejo y Equizabal.

INTERNACIONALES.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

al Berlín, 20. No es cierta la noticia de que se reunirán en el parlamento de la confederación del Norte, los empleados de la Cámara de diputados ha adoptado la ley relativa a la incorporación de los ducados después de haber oído explicaciones de los señores de Bismark sobre el mal éxito de las negociaciones que han mediado con el duque de Aegastemburgo, el cual es hostil a Prusia. El ministro insistió en el derecho de conquista de Prusia.

Manifestó además que a propuesta de Francia y después de maduras reflexiones el gobierno ha consentido que volen las poblaciones del Norte del Schleswig a

fin de evitar ulteriormente toda dificultad diplomática y no comprometer los resultados alcanzados.

Caracterizando rápidamente el estado de relaciones con Francia, el Sr. de Bismark hizo observar que el emperador de los franceses reconoce sabiamente el interés que ambas naciones tienen en permanecer amigas y en buena voluntad.

Aprecio en mucho la alianza italiana y al terminar indicó a la Cámara a evitar en sus discusiones todos los ataques personales fijando su atención en lo exterior.

Idem, 20. El rescripto del ministro del Interior, concerniente a la aplicación de la ley electoral para el nombramiento de los miembros del Reichstag, está a punto de publicarse. Debiendo estar las listas electorales cuatro semanas a vista del público, las elecciones no podrán hacerse hasta fines de enero.

Viena, 20. El señor de Beust y el conde de Hungría, Sr. Majlat han partido para Pesth.

El embajador de Austria en Florencia ha manifestado a su gobierno que el italiano ha ordenado a todas las autoridades de las aduanas de Italia que desde 1.º de enero consideren el comercio austriaco bajo el mismo pie que el de las potencias más favorecidas.

Idem, 21. La Gaceta de Viena contiene la promulgación de una ley fechada el 14 de diciembre, que suprime toda restricción a las tasas del interés y modifica las leyes penales de la usura.

Esta ley se aplicará desde primero de enero de 1867.

San Petersburgo, 20. (Oficial.) Las noticias que han dado los periódicos, relativas a las supuestas negociaciones entre el Papa y el patriarca Saphronius de Constantinopla, relativamente a la unión entre las iglesias griega y romana, carecen de fundamento. El patriarca desmiente estos rumores en el periódico griego de Constantinopla, *Byzantias*.

Nueva-York, 20 de diciembre (por el cable trasatlántico.) Las últimas noticias de Méjico dicen que el emperador Maximiliano ha decidido no abdicar.

Berlin, 23. La cámara de los senadores ha votado el presupuesto aprobado por los diputados, manifestando sentir las reducciones que en él ha hecho la cámara popular.

Marsella 23. Cartas de Roma del 19 dicen que el conde italiano Tonello ha declarado que su misión es estricta a la política.

El comité del partido de acción ha puesto proclamas induciendo a los romanos a la tranquilidad.

El «Monitor de la Tarde» publica la siguiente noticia:

«La misión del Sr. Tonello relativa a las dificultades religiosas pendientes entre Italia y la Santa Sede, comienza bajo los mejores auspicios. Asegúrase que este enviado de Victor Manuel tiene sabias y

(62) el el sepas A
Sin embargo, aquella tranquilidad duró un instante, y levantándose tremulo con el cabello erizado, repuso: «Y si no vinieran!»
Y al pronunciar este horrible pensamiento, sus dientes se chocaron, llevó la mano a su frente por un movimiento maquinal y la retiró húmeda; entonces comprendió que en el choque había recibido una profunda herida.
No sentía el dolor físico en medio de sus inquietudes, y sobreponiéndose a él murmuró de nuevo:
«Esperaré!»
Al cabo de cierto tiempo experimentó una gran flojedad.
«¡Calla! murmuró, diría que tengo gana de dormir... Tanto mejor! ¡Ah! es extraño... parece que voy a resplandecer... y es...»
No acabó: se había desvanecido. Si hubiera podido distinguirse a través de la oscuridad el sitio en que descansaba su cabeza, bubiérase visto en él un charco de sangre.

(63) pod obunques
Permanció mucho rato en esta situación. Es probable que hubiera necesitado aire por lo menos para volver en sí, y el que se respiraba en las cámaras era difícil y entrañoso.
Del desvanecimiento pasó a una penosa soñolencia; la pérdida de sangre impidió que se desarrollase la fiebre, y a fuerza de coque fue poco a poco bajándose y formando sobre la misma herida un emplasto al que ayudó poco el polvo y la arena contra la cual chocaba su frente herida.
Poco a poco fue saliendo de aquel sopor y tuvo necesidad de hacer un esfuerzo sobre sí mismo para darse cuenta de dónde se encontraba.
Después que recobró su presencia de ánimo, su primera ocupación fue quererse dar cuenta del tiempo que había pasado en aquella situación.
Nada podía indicárselo, pero la debilidad de su estómago le denotaba que su desvanecimiento había sido largo.
Recordó entonces el pan que tenía en el bolsillo, y empezó a comer.

(66) rop abilitment
Encendió entonces una de las pocas pajuelas que consigo llevaba y distinguió a sus pies el charco de sangre en el sitio donde había reposado su cabeza.
En su angustia gastó sucesivamente los restos que le quedaban de luz sin encontrar dirección fija.
Entonces comenzó a andar a la caza de luz, volviéndose que a fuerza de andar llegaba a alguna parte; pero en aquel delirio marchando sin dirección, no llegaba a ninguna y las galerías se cruzaban y tornaban al mismo punto, ofreciendo un camino eterno que daba siempre al mismo sitio.
Todo esto sintió que sus piernas se quebraban de nuevo, su andar iba siendo cada vez más difícil, tuvo que apoyarse en la pared, y después volvió a sentarse exánime y sin fuerzas.
Tenía sed, tenía hambre, tenía frío, pero de nuevo su mano el pan reservado al prisionero y le retiró con un movimiento de terror, temiendo quizá no respetarlo.

(69) en nel opas
Parecióle a Taloche un gemido de agonía.
«¡Aquí estoy, doctor, aquí estoy! repuso el muchacho que se había despertado.
Y sin aguardar esta vez el término del eco siniestro, se precipitó a través de la oscuridad.
Como era casi inevitable, su frente tropezó con uno de los picos salientes de piedra, y el choque le hizo caer hacia atrás gravemente herido.
«¡Ay de mí! murmuró sordamente; ¡oh desgracia! ¡oh desgracia!
Y sin preocuparse de su mal, tuvo idea convencido ya de que estaba allí la persona a quien buscaba, de llevarle de nuevo a fin de guiarle por el eco de su voz.
Esto hizo modular su acento, a fin de darle menos fuerza y por consecuencia menos duración al eco.
Sin embargo, esta vez su voz no debió llegar al prisionero, porque no obtuvo respuesta.
Decidióse a llamar más fuerte; pero un nuevo gemido sucedió a su acento

moderadas instrucciones. Ha sido recibido por el Pape, y hay motivos para creer que el gobierno italiano, satisfecho del buen efecto producido por la vuelta de los obispos a sus diócesis, tendrá a honor perseverar en una via que conduce a la completa tranquilidad de las conciencias y al leal acuerdo de las autoridades civiles y religiosas. La eleccion de Florencia como capital es la prenda y consagracion de la nueva política. Debe esperarse que el gobierno pontificio no dudará en tomar, bajo el punto de vista económico y material, las medidas indicadas por la naturaleza de las cosas, fundando sobre bases sólidas las relaciones con sus súbditos y con Italia.

La cantidad de 1.300.000 thalers votada por las Cámaras prusianas para pensiones a los que han prestado mayores servicios en la pasada campaña, se distribuirá del modo siguiente. El conde de Bismark y los generales Roon y Moltke percibirán cada uno 300.000 thalers y 200.000 cada uno de los generales Herward, Bittenfeld y Falkenstein.

El «Memorial Diplomático» publica sobre la mision del Sr. Tonello a Roma lo siguiente:

«El Soberano Pontificio, en la primera audiencia concedida al Sr. Tonello, se ha mostrado muy benévolo; pero respecto al fondo de la negociacion, se contentó con decir que habia dado al cardenal secretario de Estado las instrucciones necesarias para abrir las negociaciones, encargándole que acuda a él cuando ocurra alguna dificultad. El Papa autorizó al mismo tiempo al Sr. Tonello para que se dirigiese a él directamente cuando lo juzgase útil a los intereses que le están confiados.»

Dicen de Viena que se ha verificado el anunciado duelo entre el general Benedek y el general conde Clam-Gallas, duelo que en un principio se ajustó a pistola, pero que el conde de Mensdorff cuñado del conde de Clam-Gallas y uno de los testigos, conociendo la superioridad del conde Clam en el manejo de la pistola sobre el general Benedek, se opuso a que el duelo fuera a esta arma. Ambos adversarios eligieron entonces el sable, recibiendo el conde Clam dos heridas, una en la cabeza y otra en el pecho.

Han salido de Francia 200 reclutas para reforzar la legion romana. Se encaminan a Viterbo, que es el punto de depósito. Otros muchos voluntarios franceses irán sucesivamente a engrosar las filas de dicha legion.

La «Gaceta de Turin» dice que el rey Victor Manuel, en recompensa del buen comportamiento del principe Humberto durante la batalla de Custozza, le ha concedido la medalla de oro del valor militar.

El ministro ruso de Negocios extranjeros, principe Gortschakof, está gravemente enfermo, habiendo tenido que interrumpir sus ocupaciones diplomáticas.

La «Nueva Prensa libre» dice lo siguiente:

«Dícese que el emperador Maximiliano está decidido a no entregar su soberanía entre las manos de los franceses, sino a convocar un Congreso nacional que decidirá si Méjico será imperio o república. Caso de que el Congreso se decida por la república, hará dejacion de

sus poderes en manos del presidente legalmente elegido, y volverá a Europa. Se embarcará a bordo del vapor «Elisabeth» para dirigirse a la isla de Maders, pero no volverá a Austria por haberle aconsejado los médicos que no tenga entrevista alguna con su desgraciada esposa. Su propósito es establecer provisionalmente su residencia en Sicilia.»

Desde el 27 de noviembre se puede ir directamente desde Florencia a Nápoles, pasando por Roma y cambiando de tren desde Florencia a Viena, pasando por Bolonia, Pádua, etc. Se espera que dentro de dos meses se podrá ir tambien desde Turin a Paris directamente por el ferro-carril Fell y Agudio.

La prensa portuguesa ha suscitado la cuestion de si debe ó no suprimirse la fórmula de «El rey que Dios guarde.» Los periódicos de oposicion al gabinete del Sr. Aguiar opinan que debe buscarse otra fórmula mas conforme con el espíritu del siglo. La «Gaceta de Portugal» opina que no debe discurrirse este asunto y añade: «Al cabo de 32 años de gobierno constitucional estamos discutiendo con seriedad si la libertad peligrará ó no con la invocacion del auxilio de Dios en favor del rey. Es un progreso como otro cualquiera, y prueba que la oposicion no tiene elementos de combate.»

La «Gaceta» de Portugal, confirmando las noticias que hemos dado, dice que el señor Casal Riveiro ha aprovechado su estancia en Madrid para acordar con el ministerio español varias reformas que son necesarias para favorecer los intereses materiales de ambos reinos. Los demás ministros del gabinete portugués, añade el mismo periódico, se ocupan por su parte en la formacion de varios proyectos que han de contribuir al objeto espresado y que presentarán al Parlamento apenas se reuna.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el emperador Maximiliano se encontraba en Orizaba protegido por suficientes fuerzas para no temer ningun ataque de los juaristas.

No es cierta la noticia que ha dado un periódico francés de haber llegado a Paris la abdicacion del emperador Maximiliano.

Acaba de establecerse la comunicacion telegráfica entre el cabo Breton y Nueva-Orleans. Cuando los operadores han podido comunicarse por los hilos, el empleado del telégrafo de Adney, en el cabo Breton, ha anunciado que estaba oyendo una fuerte nevada; y tuvo por respuesta que en Nueva-Orleans hacia un calor abrasador, y que se ocupaban todos principalmente en librarse de los mosquitos.

La Prusia adelanta mucho en la succion material ó moral de la Alemania. La visita del rey de Sajonia a Berlin es interpretada por toda la prensa germánica como una prenda de futura alianza entre las dos naciones que no ha mucho combatian en los campos de batalla. Al mismo tiempo en Baviera, en Wurtemberg y en el gran ducado de Hesse se verifican cambios ministeriales que alejan del poder a los partidarios del Austria y los sustituyen con amigos de la Prusia. Está abandonado el proyecto de la Confederacion del Sur.

El periódico La Epoca, hace las siguientes observaciones:

«Hay coincidencias verdaderamente

singulares: realizada en gran parte la revolucion de Italia, murió el conde de Cavour; verificado el engrandecimiento de la Prusia, el conde de Bismark se ve atacado de una enfermedad que, aunque no mortal, inspira grandes inquietudes.

—Las alianzas en nuestros dias son tal vez menos duraderas que las grandes enemistades. Aliada la Inglaterra y Francia en Crimea, pocos meses despues la Rusia y la Francia se entienden a espensas de la Gran Bretaña. Ayer combatian juntas la Prusia y la Italia en los campos de batalla, y hoy, asi el discurso del rey Guillermo al abrir las Cámaras prusianas, como el pronunciado por el rey Victor Manuel al abrir el Parlamento italiano, no tienen ni una palabra siquiera para su aliado del dia anterior.»

Además del sistema de fusil Remington se ha ensayado en Viena un sistema de fusil Peabody y un nuevo sistema de fusil Lindner. Con el fusil Remington se pueden disparar 16 tiros por minuto, con el fusil Lindner 14 y con el Peabody de 15 a 16. El fusil Remington cuesta 30 florines, el Peabody 32 y el Lindner 25. Para los dos primeros se necesitan precisamente cartuchos metálicos y para el tercero sirven lo mismo los cartuchos metálicos que los de papel. El fusil actual sólo puede transformarse en fusil Lindner costando la transformacion tres florines y medio por fusil.

Se trabaja mucho en Egipto para el complemento de la red de ferro-carriles. Se construyen numerosos ramales que van a la línea principal de Alejandria a Suez a fin de facilitar la extraccion de los productos. Trátese tambien de construir una línea en la direccion del Soudán, proyecto poco dispendioso, pues el terreno es llano.

Un periódico de Lausanne anuncia que una locomotora para caminos ordinarios, construida segun un sistema inventado por el Sr. Schmidt, está constantemente en actividad en las cercanías de Zurich, y en que es sumamente notable por la facilidad con la cual salva considerables pendientes, arrastrando coches que llevan hasta cuarenta viajeros. Dícese que se dirige fácilmente y que puede arreglarse su marcha con gran facilidad, y pararla muy prontamente.

Las instrucciones de los enviados del gobierno anglo-americano a Méjico, segun el Times, dirigiéndose al punto en que se halle Juárez y no entrar ni con el imperio ni con los generales franceses en estipulaciones que puedan impedir el triunfo de la administracion de aquel presidente de Méjico. En sus instrucciones, el gobierno de Washington dice que los Estados-Unidos no piensan en anexionarse ni en conquistar territorio alguno de Méjico, y que solo quieren ver a aquella república libre de toda intervencion extranjera.

Gacetilla.

—Teatro principal.—Anteanoche se puso en escena el drama de D. Luis Maria de Larra, titulado *Bienaventurados los que lloran*. Los grandes elogios que de esta notable composicion habiamos leído en los periódicos de Madrid hacian que deseáramos verla representada; y en esa noche tuvimos ocasion de conocer que no habian sido exageradas las alabanzas que

se le habian tributado. La compañía en su ejecucion rayó a una grande altura: todos sus individuos se esmeraron a porfia en el desempeño de sus respectivos papeles, resultando un conjunto tan agradable, que el numeroso público que ocupaba el teatro, despues de aplaudir varios pasajes notables, llamó a la escena a los actores al fin de los actos tercero y cuarto. Con funciones como esta el teatro estará animado y el público complacido.

—Desazones.—Ya sabrán nuestros lectores que *aquello fracasó*. Los dos premios mayores de la loteria del 22 han correspondido a las administraciones de Madrid. El mayor en el núm. 615 y el siguiente en el 24.147.

—El vigia.—La comedia de estas Pascuas—no haya miedo que concluya,—pues que falta el fin de fiesta—que *Indigestion* se titula.

—Acto religioso.—Hoy celebrará su primera Misa en la Iglesia parroquial de la Magdalena el nuevo presbítero don Antonio Soriano Barragan. Predicará el Sr. D. José Gerónimo de Cea, Rector y cura propio de dicha Iglesia.

—Plaza de toros.—En la corrida de reses bravas que se verificó anteayer tarde fueron agraciados con los regalos ofrecidos los números siguientes. El 1146 con un cerdo: 695 con una collera de pavos: 1100 con dos arrobas de batatas: 1133 con otra collera de pavos: 30 con dos cajas de turron: 156 con una cuartilla de aguardiente y dos libras de alfojores: 116 con otra collera de pavos: 706 con dos cajas de turron: 957 con seis docenas de peruanas y una botella de licor: 1155 con dos cajas de turron: 1086 con otra collera de pavos; y 142 con una arroba de vino, una zambomba y una panderá. Todos los regalos fueron entregados en el acto a los favorecidos por la suerte, excepto el correspondiente al número 957 que nadie se presentó a recogerlo. Esta tarde tendrá lugar la segunda corrida como en su lugar anunciáramos; y como los regalos son en metálico creemos que la concurrencia será bastante numerosa.

—Alhajas.—Como robadas de la iglesia de Cumbres Altas se manda detener las siguientes por las autoridades de esta provincia: Seis varas de plata, rellenas de madera, que servian para el pátio. Otra de la misma clase para el guiso ó estandarte. Otra para la Cruz parroquial de la iglesia. Un incensario y naveta con su cuchara de plata. Tres cálices con sus patenas y dos eucaristas de plata. Un porta paz de metal. Una Cruz parroquial de plata con otros efectos.

—Industria.—En el núm. 153 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relacion de las operaciones que por el personal facultativo de minas de esta provincia se han de practicar del 45 al 22 de Enero próximo, en el término de Villanueva del Rey.

—Al dueño.—Hace algunos dias se entró en la posada del Espíritu Santo un caballo cuya procedencia se ignora. Podrá ser reclamado a el Gobierno de esta provincia.

—Tumbos.—Se observado en estos dias—que se ha transformado Córdoba;—pues aunque esté lejos Africa—parecia pais de monas.

—La oreja de Jorge.—En una casa del barrio de San Andrés han sido sorprendidos tirando de la oreja a Jorge ocho individuos que han sido puestos a disposicion de la autoridad.

—Diálogo.—(En la calle).—Compara, ¿quiera V. hacerme el favo de pa-

garra esos cuartos?—Comparito, lo siento, pero no tengo una mota.—Pues mirusid, yo me tengo que dir fuera, y paa quemase asegurado, quisiera que viniera usted conmigo en casa der jué y declarara lo que me debe.—Comparito yo iris, pero, como tengo los calzones rotos me dá vergüenza. Présteme usted su capa y el acompañaré.—Si no es mas que eso allá vá. (A presencia del Juex).—Señor jué, mi compare que es el señó, me debe veinte duros y viene a confesá que es verdá, pa que vuesa lencia de fé y no pierda yo las moscas.—El Juex.—¿Es cierto eso?—¿Cabia desé, señó! mi compare está dio der sentío y me traio aquí diquívoco. Yo no sé como no dise tambien que la capa que traigo puesta es suya!—Pus claro que lo es! Lo vá usted a negá, compare?—Lo está viendo señó jué, no hay náa mas que lo dicho; mi compare está guillao. El Juex.—Tiene V. razon Nada, nada, déjenme Vds. en paz. Eh? ¿qué tal? Caballeros y qué rata sería el tal compadre!

—Cantares.—En la puerta de tu casa—debes de poner un perro—con un letrero que diga:—«al que no me dá lo muerto.»

Aquella cruz que en el cuello—con una cinta te pones,—la llevas como quien dice.—«aquí mataron a un hombre.»

Si sentara en un papel—las veces que pienso en tí,—no habria tinta en el mundo—para poderlo escribir.

—Todos juntos.—Acaba de darse a conocer, por el ingeniero francés M. Tomás de Gannon, un nuevo proyecto de canal interoceánico, a través del istmo de Panamá. Este proyecto indica el trazado, partiendo del Océano Pacífico en direccion al lago de Nicaragua, atravesando el istmo de Rivas, cerca de la villa de este nombre, y los valles del Rio-Grande y Rio-Lajas. Esta direccion es la misma, con muy cortas variantes, que proponia en su plan de canalizacion el ingeniero americano Childs. Desde aquí pasa el lago, y sigue por el valle de San Juan hasta el promontorio llamado Pico Colorado, desde donde va por el valle del rio del mismo nombre a desembocar al Atlántico con un desenvolvimiento total de 295 kilómetros entre los dos Océanos. El proyecto está basado en la elevacion de las aguas de los rios dentro de los valles por donde corren, por medio de grandes presas que la contengan, formando de este modo una serie de lagos unidos por pequeños canales. La idea que parece presidir es la de estender hasta el Atlántico los vastos lagos de Nicaragua. La union de estos dos mares del Nuevo-Mundo es una de las primeras y mas interesantes obras que pueden emprenderse en beneficio de la navegacion y del comercio.

—Pensamientos.—El crimen es una carrera cuyo primer estacion suele ser un capricio y el último el cadalso.

La pluma es una flecha que se enviene con tinta.

Dios, conociendo el horror que nos causa la muerte, la ha colocado al final de la vida.

Amar es la primavera,—el estio es tener celos,—olvidar es el otoño,—y aborrecer, el invierno.

—Cuando veo en el teatro a una bailera alta, se me figura que han afeitado a un tambor mayor.

La muger soltera es ron,—la casada es amasado,—la viuda amontillado,—y la vieja peleon. Como si dijéramos: el vino mas malo que hay en el Universo.

(60)
tan vago, tan múltiple y tan extraño, que pareció salir al mismo tiempo por todas las bocas de la encrucijada.
El pobre Taloché experimentó la angustia de la desesperacion! Haber trabajado tanto, haber sufrido tanto, y ahora que estaba a dos pasos del triunfo, tener que desistir de él.
Con actitud desesperada, febril, rehusó en todos sus bolsillos... No contenia sino algunas pajaritas de las que no se atrevió a servirse, reservándolas para un caso supremo y que fuese de tan corta duracion como la existencia de aquella luz: encontró tambien en otro de sus bolsillos el resto de su pan.
Volvió a dejarlo todo suspirando; lo que necesitaba era otro pedazo de bugia, y de esta no tenia ni señal.
Acurrucado al pie de la bóveda entre un nicho de piedras a donde le habia hecho caer su golpe, procuró calmar su agitacion, dándose pacificamente cuenta de su horrorosa posicion.
¿Qué podia hacer? ¿dirigirse a tientas por aquellos subterráneos donde cada paso era un peligro?

(65)
transmitida por el eco, llegó al prisionero y recibió una respuesta confusa, de la que pudo oír este palabra:
—¡... galería!
Sin duda Mr. Hervey le indicaba el número de la galería en que se hallaba, pero en el murmullo de los ecos se perdió su primera palabra.
Un nuevo pensamiento de abnegacion germinó en la frente de Taloché.
Continuar comiendo, para recobrar las fuerzas perdidas; entonces partió el pan en dos pedazos con la firme resolucion de no tocar el uno.
Era la parte destinada a su querido doctor si llegaba a encontrarle.
Un poco repuesto pensó en conquistar su camino; esto era insensato, pero sublime.
Palpando la pared avanzó hacia el punto donde él creia que venia la voz.
Anduvo largo rato, anduvo y acabó por convencerse, por ciertos accidentes, del suelo y de las paredes de que no hacia mas que girar en un mismo sitio al rededor de uno de los enormes pilares de las encrucijadas.

(64)
Al segundo bocado se detuvo.
Había llegado hasta él un gamido lanzado desde las profundidades de aquel impenetrable laberinto.
—¡Mal corazón! se dijo. ¿Te atreves a comer mientras tu doctor se muere de hambre quizá a dos pasos de tí?
Y se levantó, ó mas bien intentó, levantarse, resuelto a seguir su camino al través de la oscuridad; pero sus piernas flaquearon y tuvo que sentarse de nuevo.
—Decididamente, hace mucho que estoy aquí, murmuró.
No era la primera vez que nuestro amigo sufría un ayuno forzado, sin que su estómago se hubiera mostrado tan débil como en aquella ocasion, y es que la pérdida de sangre se unia a la falta de alimento para debilitar sus fuerzas.
Volvió a buscar el intérprete de la voz y envió a la casualidad estas tres sílabas como en respuesta al gemido del prisionero.
—¡Perdido! se dijo.
Sus cálculos eran acertados; la voz,

(61)
Aunque lo intentase, ¿por dónde estaba el prisionero? ¿por dónde estaba la salida?
—A menos de un milagro que no pareciera muy probable, no habia de encontrar a oscuras al que no habia podido hallar auxiliado por la luz.
Entonces tuvo una inspiracion, por que en esos momentos, eráticos, suprimos, palpita el cerebro como el corazón al impulso de la sangre que se precipita de uno a otro; su único medio de salvacion era aguardar que alguien entrase.
En el instante en que se estinguió su bujía estaba en la galería, en que se marcaba la huella de los pasos, y el pequeño movimiento que a tantos acudaba de hacer, debía alejarle del paso, permitiéndole observar aquella galería que conducia sin duda al sitio en que se encontraba el prisionero.
Al haber dejado allí un hombre con vida era que aun esperaban algo de él.
Acomodóse, pues, el muchacho en el lecho de piedra como mejor pudo, y dijo resueltamente:

-La medolina.-Uno que padecía mucho de la vista fue a un famoso oculista: estaba este comiendo y le hizo esperar un rato. De sobremesa se enteró de la enfermedad, y le dijo: Amigo mío, si usted quiere curarse, es menester que usted renuncie a los manjares salados, a la pimienta, a la canela, a todos los escitantes, y especialmente al vino; si, señor, al vino, agua pura, y de lo contrario, tiene usted enfermedad para toda su vida. El médico en cada pausa se bebía medio vaso de Jerez. El paciente hizo mil protestas de abstenerse, y al despedirse le dijo: No dude usted que lo cumpliré, porque amo mas mis ojos que todos los vinos del mundo. -Marchábase ya, cuando observó que el médico tenía los ojos peores que él, y volviendo, y cogiéndole de la bsta, le dijo: -Señor médico, observe que usted tiene los ojos poco mas o menos. -Y qué? -Que usted no escaraba el vino. -Y qué? -Y que como usted me encarga que no beba. -Caballerito, es que usted prefiere los ojos al vino, y yo prefiero el vino a todos los ojos del mundo. El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Administración del Majadero y carnicerías. -Semana del 13 de Diciembre de 1866. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras. Reses degolladas. Su peso, sup. 54 cabezas de ganado vacuno, 8.694 libras. 226 id. de lanar y cabrio, 3.143 id. Total consumo, 11.837 id. Movimiento de la bolsa de quiebras. Existencia a fin de la semana anterior, 6.313. Suplemento hecho en la presente, 4.694. Existencia que resulta para la entrante, 1.616. En la oficina de dicha administración se hallan detallados los pormenores de este resúmen. Córdoba 21 de Diciembre de 1866. El administrador, Francisco Serrano.

VENTA DE BIENES NACIONALES

Remate para el día 21 de Enero de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha, y el Escribano D. Rafael Garcia, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputación provincial, a las 12 de su mañana BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS

Partido de Pezoblanco. -Villanueva de Córdoba. Fincas rústicas. Mayor cuantía. Núm. 741 (1.º) de inventario. Un pedazo de terreno con monte alto y mata joven, del quinto nombrado Naval milano viejo, de la dehesa de la Jara, término de Villanueva de Córdoba, procedente de los comunes de dicha villa, y linda a N. tierra nombrada Fresnillo, a L. camino del Toril de Gandia, a S. regajo de Martín del Rio, y a P. camino de la venta de la Jara: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas; contiene 1300 encinas y 320 chaparros de segunda clase: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2291 escudos y capitalizado por los 102 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2308 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (2.º) de inventario. Otro pedazo de terreno, con monte alto y mata joven, nombrado Fresnillos, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. cañada de Naval milano viejo, a L. camino del Toril de Gandia, a S. un pedazo de terreno nombrado cañada de Naval milano, y a P. camino de la venta de la Jara: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas; contiene 1050 encinas y 400 chaparros de segunda clase: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2005 escudos y capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta. Núm. 741 (3.º) de inventario. Otro pedazo de terreno, con monte alto y mata joven, nombrado regajo de Martín del Rio, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. cañada de Naval milano viejo, a L. camino del Toril de Gandia, a S. haza nombrada Zahurda de las cañadas de Naval milano viejo, y a P. camino de la venta de la Jara: bajo cuyos límites se compone de 40 fanegas, equivalentes a 25 hectáreas y 76 áreas; contiene 960 encinas y 240 chaparros: no consta su arriendo.

do: ha sido tasado en 2004 escudos y capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta. Núm. 741 (4.º) de inventario. Una haza de tierra con monte bajo y mata joven, nombrada zahurdas de las Cañadas de Nava Milano viejo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza nombrada Regajo de Martín del Rio, a L. camino del Toril de Gandia, a S. haza nombrada Cañadillas húmedas, y a P. camino de la venta de la Jara: bajo cuyos límites se compone de 40 fanegas, equivalentes a 25 hectáreas y 76 áreas; contiene 972 encinas y 228 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2014 escudos 800 milésimas y capitalizada por los 90 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2033 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (5.º) de inventario. Un pedazo de terreno con monte alto y mata joven, nombrado Cañadillas húmedas, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. haza nombrada Cañadillas húmedas, a L. tierras de Nava Lonquilla, a S. haza nombrada del Sagrario, y a P. arroyo del Pozo del Rincon: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1046 encinas y 236 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2149 escudos 600 milésimas, y capitalizado por los 96 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2175 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (6.º) de inventario. Otro pedazo de terreno con monte alto y mata joven, nombrado del Sagrario, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. el pedazo nombrado Cañadillas húmedas, a L. lomas del Sagrario, a S. cercas de la viuda de José Beatas y las inmediaciones de la venta de la Jara, y a P. arroyo del Pozo del Rincon, y camino real: bajo cuyos límites se compone de 40 fanegas, equivalentes a 25 hectáreas, y 76 áreas; contiene 966 encinas y 270 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2004 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 90 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2029 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. Dentro de sus límites se encuentra una zahurda de Diego Beatas. Núm. 741 (7.º) de inventario. Una haza de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrada Atalayoncillo, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. haza nombrada Cañadillas del Palomaraje, a L. camino de la Fuente del Madroño a Fuente Martín, a S. pedazo nombrado Fuente del Madroño, y a P. camino de la Posada de Gandia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1172 encinas y 130 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2067 escudos 400 milésimas, y capitalizada por los 93 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2092 escudos, tipo para la subasta. Núm. 741 (8.º) de inventario. Un pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Fuente del Madroño, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. haza nombrada el Atalayoncillo, a L. camino de la Fuente del Madroño a Fuente Martín, a S. haza nombrada Cerro de la Jijesta, y a P. camino de la posada de Gandia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1150 encinas y 250 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2030 escudos y capitalizado por los 93 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2106 escudos, tipo para la subasta. Núm. 741 (9.º) de inventario. Una haza de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrada Cañadillas del Palomaraje, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. haza nombrada Posada de Gandia, a L. camino de la Fuente del Madroño a S. haza nombrada Atalayoncillo, y a P. camino de la posada de Gandia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1218 encinas y 102 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2247 escudos 200 milésimas, y capitalizada por los 93 escudos 100 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2139 escudos 750 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (10.º) de inventario. Otra haza de tierra de secano, con monte alto y bajo, nombrada posada de Gandia, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. haza nombrada Nava la Tienda, a L. camino de la fuente del Madroño, a S. Cañadillas del Palomaraje, y a P. camino de la posada de Gandia, bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1204 encinas y 116 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2104 escudos 600 milésimas, y capitalizada por los 94 escudos 600 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 2128 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (11.º) de inventario. Otra ha-

za de tierra de secano, con monte alto y mata joven, nombrada Nava la Tienda, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. arroyo de Nava la Tienda, a L. camino de la Fuente del Madroño, a S. haza nombrada posada de Gandia, y a P. camino de la posada de Gandia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1184 encinas y 96 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada en 2074 escudos 600 milésimas, y capitalizada por los 93 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2097 escudos, tipo para la subasta. Núm. 741 (12.º) de inventario. Un pedazo de terreno con monte alto y mata joven, compuesto de tres suertes, que lleva el nombre de Naval milano viejo, de la anterior procedencia y término, y linda a N. ángulo que forman el camino de la venta de la Jara y el del Toril de Gandia, a L. camino de Toril de Gandia, a S. pedazo de terreno nombrado los Fresnillos, y a P. camino de la venta de la Jara: bajo cuyos límites se compone de 160 fanegas, equivalentes a 102 hectáreas, 39 áreas y 57 centiáreas; contiene 960 encinas y 1600 chaparros: ha sido tasado en 3168 escudos y capitalizado por los 142 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 3199 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (13.º) de inventario. Otro pedazo de terreno con monte alto y mata joven, nombrado cerro del Ahulladero, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. con el pedazo de terreno nombrado cerro de los Endrinillos, a L. camino que de esta villa se dirige a la huerta de la viuda de Pedro Basilio Buenestado, por el molino huido de Navas, a S. arroyo de Naval Conejo, y a P. camino que de esta villa se dirige para Molinquemado a las huertas de Naval milano por la Cruz de los Barriales: bajo cuyos límites se compone de 159 fanegas y 3 celemines, equivalentes a 101 hectáreas, 91 áreas y 29 centiáreas; contiene 954 encinas y 2067 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2975 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 193 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 4360 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (14.º) de inventario. Otro pedazo de terreno con monte alto y mata joven, nombrado cerro de la Finesta, de la anterior procedencia y término, y linda a N. haza nombrada Fuente del Madroño, a L. camino de la Fuente del Madroño a Fuente Martín, a S. cercado de Navalanguilla, y a P. camino de la posada de Gandia: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 1100 encinas y 500 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2060 escudos, y capitalizado por los 92 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2079 escudos, tipo para la subasta. Núm. 741 (15.º) de inventario. Otro pedazo de tierra con monte alto y mata joven, nombrado Pozo Nicolás, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. mojonera que arranca en las zahurdas de Melchor y sigue por la corriente del regajo a la Fuente del Milagro, a E. camino que va a los cortijos de Juan Gutierrez Blanco, Juan el Bonoso y Basilio Vivero, a S. cercado de Navalanguilla, y a O. camino que pasa de la Fuente del Madroño a la de Martín: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 984 encinas y 214 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2036 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 91 escudos 400 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2056 escudos 300 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (16.º) de inventario. Otro pedazo de tierra con monte alto y mata joven, nombrado Cerro Quemado, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. arroyo de Nava la Tienda, a E. camino de la Fuente del Milagro, a S. mojonera y regajo que arranca de las zahurdas de Melchor a la Fuente del Milagro, y a O. camino de la Fuente del Madroño: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes a 32 hectáreas y 20 áreas; contiene 921 encinas y 348 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2002 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta. Núm. 741 (17.º) de inventario. Otro pedazo de tierra con monte alto y mata joven, nombrado Fuente del Milagro, de la anterior procedencia y término, y linda a N. el ángulo que forma el camino de la Fuente del Milagro y el arroyo de Nava la Tienda, a E. arroyo de Nava la Tienda, el cual forma ángulo en la mojonera, a S. la haza nombrada Fuente de los Rosales, y a O. el ángulo que forma la mojonera y el camino de Fuente del Milagro: bajo cuyos límites se compone de 43 fanegas, equivalentes a 27 hectáreas, y 69 áreas; contiene 1032 encinas y 215 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2029 escudos 600 milésimas, y capitalizado por los 91 escudos 300 milésimas de renta anual que le ha señalado el pe-

rito en 2034 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (18.º) de inventario. Otro pedazo de tierra de secano con monte alto y mata joven, nombrado Fuente de los Rosales de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. arroyo de Nava la Tienda, a L. huertas de Naval milano y tierras de D. José Martos y don Miguel Cañuelo, a S. camino de la Fuente del Milagro, y a P. haza nombrada Fuente del Milagro: bajo cuyos límites se compone de 40 fanegas, equivalentes a 25 hectáreas, 75 áreas y 51 centiáreas; contiene 960 encinas y 240 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2004 escudos y capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta. Núm. 741 (19.º) de inventario. Otro pedazo de tierra de secano, con monte alto y mata joven, del quinto de Navas altas, de la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. ángulo que mira con su vértice al molino huido de Navas, a L. arroyo de Bonal y camino del Mercader, a S. arroyo de Naval conejo, y a P. camino que dirige a las huertas de Naval milano por el molino huido de Navas: bajo cuyos límites se compone de 327 fanegas, equivalentes a 210 hectáreas, 57 áreas y 74 centiáreas; contiene 1308 encinas y 3270 chaparros: ha sido tasado en 5886 escudos, y capitalizado por los 364 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 5953 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (20.º) de inventario. Otro pedazo de terreno con monte alto y mata joven, nombrado cerro del Bonal, de la anterior procedencia y término, y linda a N. camino de Adamuz, a E. el ángulo que forma el camino de Adamuz y el arroyo del Bonal, a S. arroyo del Bonal, y a O. haza nombrada cañada del Bonal: bajo cuyos límites se compone de 92 fanegas, equivalentes a 51 hectáreas, 24 áreas y 40 centiáreas; contiene 1472 encinas y 552 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2741 escudos 600 milésimas y capitalizado por los 183 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 4177 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (21.º) de inventario. Otro pedazo de tierra, con monte alto y mata joven, nombrado cañada del Rosal, de la anterior procedencia, término y sitio, y linda a N. tierras de Pedro Torralbo, a E. haza nombrada cerro del Bonal, a S. arroyo del Bonal, y a O. tierras de Juan de Alba: bajo cuyos límites se compone de 48 fanegas, equivalentes a 30 hectáreas y 91 áreas; contiene 1032 encinas y 244 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 1800 escudos y tasado en 2032 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (22.º) de inventario. Otro pedazo de terreno, con monte alto y mata joven, nombrado Cañadillas de Saavedra del quinto de Naval milano nuevo, de la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda a N. el carril que sale de Era alta a la cruz de los bañales de Naval Conejo, a L. camino que de esta villa se dirige a las huertas de Naval milano por Molinquemado, a S. arroyo de Nava la Tienda y a P. camino de la venta de la Jara: bajo cuyos límites se compone de 156 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 100 hectáreas, 14 áreas y 21 centiáreas; contiene 1878 encinas y 1232 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 4193 escudos y capitalizado por los 188 escudos 500 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 4241 escudos 350 milésimas, tipo para la subasta. Núm. 741 (23.º) de inventario. Otro pedazo de terreno, con monte alto y mata joven, nombrado cerro de los Endrinillos, de la anterior procedencia y término, y linda a N. tierras de D. Juan Francisco Lopez y arroyo de Molino quemado y tierras de D. Cecilio Herruzo, a L. el camino que de esta villa se dirige a la huerta de Pedro Basilio Buenestado, por el molino huido de Navas, a S. con el pedazo nombrado Cerro del Ahulladero, y a P. con el camino de las huertas de Naval milano que pasa por Molinquemado:

bajo cuyos límites se compone de 294 fanegas y 3 celemines, equivalentes a 185 hectáreas, 64 áreas y 29 centiáreas: contiene 882 encinas y 3328 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 4704 escudos y capitalizado por los 241 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 4763 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta. Advertencias y notas iguales a las ya publicadas. A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en el partido de Pozoblanco. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio. Córdoba 17 de noviembre de 1866. -El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Boletín religioso.

-Hoy. -S. Juan, apóstol y evangelista. -JUBILCO CIRCULAR. -En la iglesia del convento de Sta. Isabel de los Angeles. -Octavo día de las Jornadas de María Santísima en San Juan de Letran a las oraciones. -Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La comedia nueva, en verso, original de D. Luis S. Juan titulada -Dulces cadenas. -Seguirá un escogido intermedio por la orquesta. -Terminando la funcion con un divertido -Fin de fiesta. -A las 7 y media. -A 3 rs.

CIRCO GALLISTICO

situado en la plaza de las Doblas, núm. 10. Hoy habrá varias y notables luchas de gallos. La admision de los mismos para anotarlos en lista empieza a las diez y concluye a las once y media, dando principio las riñas a las doce. -Entrada 1 real.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con permiso de la autoridad se verificará una magnífica funcion en la tarde de hoy 27 del corriente, y si el tiempo no lo permite se trasladará al primer día de año nuevo.

La empresa no ha omitido gesto ni sacrificios, y agradecida a la buena acogida que ha tendido de este entendido público en la funcion anterior, no ha titubeado en presentarle otra, si bien variada, pero de la misma condicion.

PROGRAMA. -Primera parte. -Se dará principio a la funcion con la lidia de una Vaca de la Excm. Sra. Marquesa de Villaseca, por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Segunda parte. -Se capearán, banderillarán y estoquearán tres vacas bravas de la ganadería de la referida Excm. Sra. Marquesa de Villaseca. -Espada. -Rafael de Luque. -Banderilleros. -Rafael Bejarano, (a) el Terrible. -Mariano Calvo. -Francisco Alvarez. -José de Luque. -Rafael Molina y Juan Molina. -Puntillero, Antonio Ruiz (a) Chibi. Tercera parte. -Concluida la lidia se regalarán en lotes distintos: Primero. Veinte y cinco duros, ó sean 500 rs. -Segundo. Trece duros, ó sean 260 rs. -Tercero. Diez duros, ó sean 200 rs. -Cuarto. Cinco duros, ó sean 100 rs. -Quinto. Tres duros, ó sean 60 rs. -Sesto dos duros, ó sean 40 rs.

TARIFA. -Palcos sin distincion, 30 reales. -Entrada general sin distincion de sol ni sombra, 3 rs. 8 mrs. -Los niños entrarán dos con una entrada.

Seguian las prevenciones hechas por la autoridad en las funciones anteriores. Nota. -Trascurrido el día despues de la corrida, la empresa dispondrá de los premios que no se hayan presentado a recoger en la plaza de toros. La plaza se abrirá a la una y la funcion empezará a las dos y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA. -1866. Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

PARADOR DEL TORO.

plaza de la Corredera, núm. 58.

Acaba de llegar a este buen establecimiento un gran surtido de los efectos siguientes: el legítimo turrón de Jijona y almendra peladilla valenciana; peros y nueces de Carcabuey, batatas y otras frutas de temporada; en dicho parador se servirá con el mayor agrado, y a precios muy arreglados los referidos artículos, como podrán experimentar los consumidores.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. — Autorizadas por el Consejo médico de San-Petersburgo. ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, INDIANA, TURQUIA, ETC. MENCIÓNES HONORABLES EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE NUEVA-YORK, 1853, Y DE PARÍS, 1855. Merece una nueva manipulación, estas pildoras, no sólo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pocas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrófulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los más enérgicos para modificar las constituciones linfáticas, enfermas ó debilitadas. Dosis: de 2 a 4 pildoras por día. Sin embargo antes de comenzar un régimen curativo, es conveniente consultar a un médico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras a las condiciones variables que presentan las enfermedades ó el enfermo.

N. E. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, existe el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la firma del autor, en la parte baja del rotulo verde.

Después de las falsificaciones é imitaciones. Depósito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, París.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco número 3, A. Tacconet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano, etc.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es único autorizado y garantizado legítimamente con la firma del doctor GIRAudeau de St. Gervais. De una digestión fácil, grado al peptidario y alifato, el Robesit recomiendo dado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los carbúncos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escurbutu, perdidias, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVII por un decreto de la Convención, por la ley de prioridad, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio. — Precios: 24 y 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París, 12 calle Richer. En Cádiz, — Tacconet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compañía, Matos; Muñoz, Arzur, Furcon.

ALGECIRAS. — R. Almagro, Ulor Suárez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA. — Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR. — Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Tierney, Garibaldi y Roberts. JEREZ. — Méndez, Rebuelto, S. Lamadrid Vargas. MALAGA. — Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA. — M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: es simple en la maraña real, hace más de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, calarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondría, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escurbutu.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

DULCES.

En el establecimiento de confitería de la calle de Almonas, núm. 6, de D. José Castillo, encontrarán las personas que gusten favorecerlo, todo lo más selecto y delicado en dulces, pastas, almivares, turrónes, jalcas y mazapanes, advirtiéndole que ni en la abundancia ni en la excelente calidad de sus artículos, ni en la baratura de sus precios le aventajarán ningún otro establecimiento de su clase; como podrán conocer los que se dignen honrarlo con su presencia.

TABACOS DE LA HABANA.

En la espedendoria frente a la cuesta de Luján hay rica picadura de las fábricas La Madrileña, Hacraez, Rio y Ono y La Lealtad, a 28, 30 y 32 rs. libra, vendiéndose medias libras.

Paquetillos de cigarrillos de 9, 11, 12, 13, 15 y 17 cuartos uno. Muchas clases de buenos cigarrillos puros, desde 8 cuartos en adelante.

Se garantiza la legitimidad. Por Cajas se rebaja el precio.

BUENO BARATO Y CON REGALO.

El dueño de la pastelería de la Carrera del Puente núm. 95, viendo el bien éxito que tuvieron en años anteriores las perlas de Antequera, no ha vacilado en presentar este año otro surtido mayor y de diferentes clases, como lo son, cañela, licor, almendra y bellera, habiendo en tan bien una gran existencia de roscos de Priego y Loja, aguadiente y ymo, siendo todo de las más superio que pueda presentarse y que el público tiene ocasión de probar y ver la verdad, las cuales se entregarán a los precios siguientes: — Perrucas de limón, 22 cuartos doce. — Idem de cañela, 2 cuartos id. — Idem de Almendra, 28 cuartos. — Idem de abellera, 28 cuartos. — Roscos de Priego, 6 rs. docena. — Idem de Loja, 6 rs. — Idem de aguadiente, 3 rs. docena. — Idem de vino, 3 rs. — Alajúes, 3 rs. docena. Se cuecen para la calle a dos cuartos la docena de perlas, y libra también para comodidad del público un depósito de todos los géneros de presados, en la Zapatería núm. 9. Se regala por cada diez rs. que empuen en dicho establecimiento un billete con 25 cuartos, y el que tuviese número igual al premio mayor de la jugada de noche buena, pasará en el mismo día a recoger, dos décimos de lotería de la villa a jugada del mes, dos botellas de licor, dos cajas de turrón del Alicante, dos id. de Jijona, dos docenas de perrucas, dos docenas de roscos de aguadiente, dos docenas de roscos de vino y dos docenas de roscos de Priego y Loja, y el que tuviese número igual al segundo premio mayor se le entregará una virgen en lienzo de a vara con marco dorado, y muy bien pintada. Hay en dicho establecimiento cajonitos de cabida de 8 y 16 docenas de perrucas.

ESTABLECIDA EN 1833.

ZARZAPARRILLA

BRISTOL, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMARIARIA y VERANO, y la única preparación legítima y original, para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos, y confirmados de

Escrófulas o Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrófulosas, y escabiosas. También es un remedio seguro, eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tña Escrófula,

Sifilis ó Mal Venerico, Tumores blancos, Afecciones Neurológicas, Nerviosidad, Debilidad General del Sistema, Inapetencia, Hargüez, Vertigos, etc.

Se garantiza que es la preparación mas pura, y puede usarse de

Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA de MERCURIO, MINERALES ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París.

Arc. de Triomphe de Eto, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acrididad de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago, no debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empujes, jaquecas, escrófulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Tacconet, depositario general.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A mediados de este mes de agosto para desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de librerías de José Baena, calle de San Pablo, núm. 13. Libra de lino 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior sedida á 6 rs. arroba; id. basta buena, á 4 rs. arroba, libra de yd. á 42 cuartos y 2 cuartos cuarteron, para sacstrero abasí.

Beneficio al publico. Realización de grandes cantidades de género sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perlas y cachelas a 9 y 12 reales celemin y a 10 cuartos libra; Perrucas, las de 24 cuartos docena, a 20. Polvones como en Sevilla, a 22 cuartos docena; etc. se hacen toda clase de dulces variados en el buque a 4 reales libra; se vende en el almibar a 28 cuartos libra; carne de membrillo a 32 cuartos libra; arroz de primera a 12 cuartos libra; idem fino a 12 cuartos, en la borchetería madrileña frente a S. Andrés, núm. 73.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Gaci-Calvo y Solo Cabero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la meneguilla de Enero próximo. Las personas que le acomode comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernandez, que vive en la Rambla calle Ferrangomez, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

Venta. La de una casa calle de Isabel 2.ª núm. 69, esquina á la tercera. En la calle de Carnicerías núm. 44, vive su dueño.

Los 300,000 duros. Historia de un pobre hombre, por Julio Nombela. Se publica por entregas de ocho páginas en cuatro mayor prolongado, y en cada reparto se dará una lámina: el precio de la entrega es un cuartillo de real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se encontrarán primeras entregas de muestra.

Guantes. Desde hoy queda establecido un depósito de guantes de la fabrica de los Sres. Geli Hermanos y Compañía de Sevilla en el Establecimiento de Pasamanería de D. Plácido Blanco, calle de la Librería número 19.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un espacioso edificio, situado en el campo de San Antón, extramuros de esta ciudad, señalado con el número 33, que ocupa una superficie de cuatro mil quinientas varas, con casa cómoda de habitación, agua de pie, casa de campo, con graneros, bodega para aceite, de cabida de mas de siete mil arrobas, pajares y estensas cuartos, cuyo edificio es propio para cualquier artefacto ó depósito. Para tratar, en la misma casa darán razon.

Perfumería. Gran depósito de perfumería en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 2, procedente de la fabrica de la Salud de Sevilla. En este establecimiento se vende perfumería de todas clases á precios de fabrica, por ser los mas ventajosos, y otros artículos del mejor gusto. Se toman los botes vacíos á cambio de género.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuartos, etc. y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, á legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé María Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Venta. La de una silla de montar de las mejores condiciones y con todos sus arreos correspondientes: en la calle de la Encarnación, núm. 14, darán razon.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 230 fanegas y 5 cenos celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla de S. Tomás Fernandez, que vive en la calle Ferrangomez.

Escabeche de besugo.

SUPERIOR CALIDAD. Lo hay en la calle de la Concepción núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espesda á 7 rs. libra.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartetera á 4 y 6 rs. 6 ms. Doceena de id. á 15 etos. 10 Gruesa de id. á 20 etos. 10 A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se espesda de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Venta. La casa número 34, en la plaza de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con comedias y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alfarza con segundo granero de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad, una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en les Olivares, número 35, de gran extensión y aptitud para una fabrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel García Lopera, calle de Letráidos, núm. 48.

Aguinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero, colección de obras dramáticas de los mejores autores, edición correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho ó diez páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Beneficio al publico. En el establecimiento de bollería de la beldad se halla un variado surtido de cosas de Pascua: dulces de todas clases, á reales libra, perlas, a 20 cuartos docena, polvorones, roscos, mazapan de Toledo y todo, cuanto pueda apetecer el consumidor, todo barato y con el mayor gusto.

Turrón de Gijona, de yema, de nieve y de Alicante. Alendras peladillas, garrapinadas y ajises. Se vende por Francisco Pico en la posada de la Poya, en la Corredera.

Turrón Hay de venta una partida de turrón de Gijona, superior, de primera calidad, premiado por S. M. á precios sumamente equitativos, como asimismo el de Alicante, dorado y el de yema y nieve. Su precio fijo es el de 5, 5 y 1/2 y 6 rs. libra. También se espesda bajo las mismas condiciones la rica almendra de la misma procedencia, de la fabrica de Antonio Moneris: el espesador Antonio Sirven y Miguel, en la plaza, posada del Toro, permanecerá hasta el primer día de Pascua. Se espesda por el mismo que otros años la vendía en la posada de S. Antonio.

Interesante. En la confitería de S. Fernando acaba de recibirse un gran surtido de cajas de mazapan de Toledo de diferentes formas y figuras, gran surtido de cajas de lujo francesas, almibares de todas clases, galletas, bollos de azúcar y todo cuanto puede apetecer el consumidor, todo á precios equitativos.

Pérdida. En la noche del sábado último se extravió un pañuelo de seda color carmesí, desde la calle de Sta. Victoria hasta la plazuela de las Azobacicas. La persona que se lo hubiese encontrado podrá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se lo gratificará.

Interesante. En la calle de Armas núm. 9, frente á la tienda de los Hermanos, se ha abierto un establecimiento de géneros de bollería al estilo de la tierra baja, donde habrá un gran surtido de polvorones, tortas de manteca y mazapanes de Toledo, y todo cuanto pueda apetecer el consumidor: baratura positiva.

Turrón. Acaba de llegar á esta Ciudad el valenciano Pico con un gran surtido de turrónes de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, y yema de 1.ª clase, de nieve superior y de Alicante, anises, peladillas de 1.ª y 2.ª clase. Este valenciano es, como se sabe, el más acreditado de todos los que vienen con turrónes á esta Ciudad, y para en la posada de la Puya en la Corredera.

Turrónes. Ha llegado á esta el valenciano Sebastian Soler, con un buen surtido de las selectas y legítimas clases de turrón de Jijona, duro de Alicante, Yema, Leche y Nieve, peladillas y anis, cuyos artículos se espesdan á precios equitativos, en la posada de San Antonio, plaza de la Corredera.

Escabeche. A la calle de la Concepción núm. 39 ha llegado un abundante surtido de escabeche de besugo procedente de las costas de Cantabria, espesdiéndose desde hoy á 6 reales libra. En el mismo establecimiento se venden alcaparrones por celemines, medios celemines y cuartillos, á 10 reales celemin.

Pérdida. En la noche del jueves 20 del corriente, y per las calles del Oratio, San Miguel, Marmol de Bañuelos, Diego Leon, Laraso, Compañia y calle de los Marques de Villari, se ha espesado un bolsillo de con listado que contiene varios objetos. Se suspeda á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la plazuela de D. Geronimo Paz núm. 10, y se lo gratificará.

Pérdida. Del cortijo de Villafraquia ha desaparecido una bufra parda, cerreada, crepasa y herrada de las mancas. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á dicho cortijo á D. José Arribas, el que lo agradecerá y gratificará.

Venta. Quien quiera comprar el lagano de San Cristóbal, en la sierra de este término, con un número de alguna consideracion de puos de aserrio y demás clases, que están señalados para su cotecha, podrá hacer proposiciones á D. Rafael de Paris y Mellado, calle de Almonas, núm. 58; si solo le conviene la corteza en la meneguilla de Enero próximo, tambien podrá engañarse la madera por separado, prefiriendo en su caso al comprador de la finca que se espesda.

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden á cinco reales arroba, en la Corredera, puesto fijo, núm. 14, por el mismo manchego.

Bolus anti-gastrálicos. Este periódico medicamento produce inesperradas curaciones en los dolores de estómago, acedías, ansiedad, vómitos, flatos uades y en todas aquellas molestias de dicho órgano que producen debilidad y males digestivos sean ó no dolorosos.

Depositos. Farmacia del Licenciado Marin, Teruel, núm. 12, y del Licenciado Mentilla, calle de S. Pablo, 17.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un manto de glase con adorno de abalorios, que se perdió la noche del 23 desde la botica de San Felipe, á la calleja del cuerno ó de la Tierra, y lo presentase en la calle de los Moros, casa núm. 4, recibirá 40 rs. de gratificacion.